



Liga Nacional Inline Freestyle 2022

1



1. Categorías

Se convoca categoría “ÚNICA”, entendiéndose esta como aquella que agrupa a todos los deportistas desde categoría alevín, para favorecer la formación y participación de los equipos.

2. Participación e inscripción

Para participar en la LNIF no será necesario contar con niveles mínimos, ni haber participado en el Campeonato Autonómico. Las plantillas de los equipos deben enviarse al inicio de la temporada, con fecha límite el 20 de enero del 2022.

3. Sedes y pruebas

PRIMERA FEMENINA Y PRIMERA MASCULINA		
FECHA SEDES*	LUGAR	PRUEBAS
19-20 marzo	Miguelturra, Ciudad Real	Battle - Speed - Salto - Derrapes
14-15 mayo	Boecillo, Valladolid	Classic - Speed - Salto - Derrapes

SEGUNDA FEMENINA Y SEGUNDA MASCULINA		
FECHA SEDES*	LUGAR	PRUEBAS
26-27 febrero	Carcaixent, Valencia	Battle - Speed - Salto - Derrapes
02-03 abril	Cáceres	Classic - Speed - Salto - Derrapes

TERCERA DIVISIÓN FEMENINA		
FECHA SEDES*	LUGAR	PRUEBAS
28-29 mayo	San Agustín del Guadalix	Por determinar

*Las fechas pueden verse modificadas

4. Composición de las divisiones para la LNIF 2022

LIGA FEMENINA

PRIMERA FEMENINA	SEGUNDA FEMENINA	TERCERA FEMENINA
ROLLING LEMONS	ROLLING LEMONS B	ROLLING LEMONS C
ZLALOM	ZLALOM B	ZLALOM C
CD SPORTIA	CD SPORTIA B	SPV PATINAJE B
ONSKATES	ONSKATES B	FREESTYLE MADRID
TRS MADRID	SPV PATINAJE	UNITEAM PATINAJE B
CE GFS	CDE ENLINEA PATINA	TRS MADRID B
	UNITEAM FREESTYLE	CD AVILÉS PATINA
	CD CÁCERES GO!	ADC ALQUIMIA INLINE
	CD MERCURY	AE ROLLERGRIND

LIGA MASCULINA

PRIMERA MASCULINA	SEGUNDA MASCULINA
ROLLING LEMONS	ROLLING LEMONS B
FREESTYLE MADRID	ZLALOM B
ZLALOM	CD MERCURY
CD SPORTIA	CÁCERES GO!
ONSKATES	ADC ALQUIMIA INLINE
TRS MADRID	CD AVILES PATINA
	UNITEAM FREESTYLE

5. Composición de los equipos y deportistas cedidos

Cada equipo tendrá un mínimo de 3 deportistas, no hay número máximo.

El número de deportistas que pueden participar por prueba y equipo es de 4. Si este número impidiera el buen desarrollo de la sede o etapa por falta de tiempo, podría reducirse. Se informaría a los equipos con la mayor brevedad posible.

Jugadores cedidos: solo dos clubes pueden unirse para formar un equipo, el cual representará a un solo club, no podrá tener más de 5 deportistas en plantilla y solo podrá militar como máximo en la LNIF en Segunda. Si un club inscribe a la liga un segundo equipo, este no podrá unirse a otro para formar equipos. Las cesiones deben recibir el visto bueno del CNIF, con el fin de evitar una mala praxis.

Si un equipo no pudiera contar con un deportista en una etapa por causa justificada, podrá alinear patinadores de su filial.

6. Sistema de puntuación

De cada equipo y en cada modalidad puntuarán los dos mejores deportistas para la clasificación general por equipos. El primer clasificado obtendrá tantos puntos como el máximo de deportistas susceptibles de participar haya; el segundo clasificado un punto menos y así sucesivamente, de tal forma que en una liga de 6 equipos, el primer clasificado de cada modalidad obtendrá: 6 equipos x 4 deportistas máximo = 24 puntos, el segundo 23, el tercero 22 y así sucesivamente. En este caso el tercer y cuarto mejor patinador del equipo no aportaría puntos a su equipo, pero “quitaría” puntos a sus rivales.

En caso de empate entre varios patinadores, la puntuación se reparte *ex aequo*. Por ejemplo, si hubiera dos quintos puestos:

1º Clasificado = 24 puntos / 2º Clasificado = 23 puntos / 3º Clasificado = 22 puntos / 4º Clasificado = 21 puntos / **Dos 5º Clasificados = (20+19):2= 19,5 puntos cada uno** / El siguiente sería el 7º Clasificado = 18 puntos /...

7. Ascensos y descensos en 2022

Para la temporada 2023 todas las divisiones contarán con un máximo de 7 equipos.

- En Primera División (femenina y masculina) no habrá descensos.
- En Segunda División (femenina y masculina) ascenderá el primer equipo clasificado no filial.
- En Segunda División femenina los dos últimos clasificados descenderán.
- En Segunda División masculina no habrá descensos.
- En Tercera División femenina el primer equipo clasificado no filial ascenderá, siempre que este ocupe un puesto entre los tres primeros de la tabla. De no ser así, para esa temporada no habría ascenso y el equipo peor clasificado de Segunda División descenderá.
- En Tercera División femenina los equipos que ocupen del puesto sexto al noveno descenderán de categoría nacional.

Un equipo filial no podrá ascender a una división superior donde se encuentre un equipo de su mismo club.

Si un equipo filial desciende a una división inferior donde se encuentra con otro equipo de su mismo club, en la siguiente temporada este podrá contar solo con un único equipo, independientemente del puesto logrado*, salvo que lo permita el CNIF para favorecer la competición si nadie ocupara esa plaza.

* Un filial que ocupe puestos de ascenso no podrá ascender si un equipo de su mismo club desciende de la división anterior, teniendo el equipo de la división inferior que descender una categoría igualmente.

8. Fases de ascenso para la temporada 2023

En liga masculina con los equipos actuales:

- Si hubiera 3 o menos nuevos equipos masculinos, estos formarían parte de la Segunda División.
- Si hubiera entre 4 y 8 nuevos equipos masculinos, uno de ellos formaría parte de Segunda División y los otros del 3 al 7 pasarían a formar parte de Tercera División masculina.

4

- Si hubiera 9 o más equipos, 1 formará parte de la Segunda División y otros 7 a elección del CNIF o por fase de ascenso, pasarán a formar parte de la Tercera División.

En liga femenina con los equipos actuales:

- Los clasificados desde el sexto (6º, 7º, 8º y 9º según los equipos actuales) descenderán y deberán participar en la fase de ascenso si quieren volver a participar en Liga Nacional de Tercera División, junto con los nuevos equipos interesados en formar parte de esta.

Si algún equipo abandonara la Liga Nacional, su puesto lo ocuparía el siguiente equipo clasificado teniendo en cuenta el global de LNIF, corriendo el resto un puesto hacia arriba, y siempre respetando la norma de filiales.

Cuando la Tercera División (masculina y femenina) esté formada por 7 equipos, el 6º y 7º clasificado descenderán y participarán en fase de ascenso si lo desean, con los nuevos equipos interesados en entrar en liga.

De tenerse que llevar a cabo, **las fases de ascenso se organizarán a finales de la temporada 2022 (noviembre o diciembre) o a inicios de la siguiente, en el mes de enero.**

9. Premios

Habrán trofeos para el cuadro de honor de la LNIF y un reconocimiento al mejor club de cada prueba.